



Dossier informativo

Curso de Lengua de Signos Española. Nivel B2 Homologado por la Universidad de Granada

Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la UGR (6 ECTS)

ORGANIZA E IMPARTE

- ✓ Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR y Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas



UGR | Universidad
de Granada



Accesibilidad y Personas Sordas
Fundación Andaluza

CERTIFICACIÓN



Red LSE
Red Estatal de
Enseñanza de las
Lenguas de Signos Españolas

- ✓ Formación certificada con un nivel B2 y 150 horas de duración, homologada por la Universidad de Granada y la Red Estatal de Enseñanza de la Lengua de Signos Española de la

Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE.

- ✓ El certificado se emitirá en formato electrónico (PDF) teniendo la misma validez que en formato papel.
- ✓ Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la UGR (6 ECTS), Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: ONLINE

- ✓ **Teleformación (OnLine)** a través de la plataforma educativa de la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas.
- ✓ **Clases prácticas por videoconferencia a través de ZOOM una vez a la semana, será obligatoria la asistencia a un 80%** (el horario se acordará con el alumnado)





matriculado). *En caso de que algún alumno no puede asistir en el horario acordado podrá solicitar tutorías por videoconferencia individuales para la resolución de dudas.*

PRESENTACIÓN/DESCRIPCIÓN

A través de este curso se pretende continuar formando en un nivel más avanzado a estudiantes de la Universidad, diplomados en Magisterio de las diversas especialidades, Pedagogos, Psicopedagogos, Psicólogos, Diplomados y Licenciados en Humanidades y Ciencias Sociales, Ingenieros técnicos, Arquitectos técnicos y Arquitectos para comunicarse en lengua de signos española utilizando los elementos y recursos lingüísticos que rigen su funcionamiento para garantizar la corrección gramatical y la coherencia discursiva en un nivel de usuario independiente (B2 según MCERL), tanto de la lengua oral como de la lengua de signos para que conozcan dicha lengua y puedan actuar, con la realización de cursos de niveles más avanzados, como puente de comunicación entre las personas oyentes y las personas sordas.

METODOLOGÍA

El curso tiene una duración de **150 horas de formación on-line** a través del “**Campus MundoSigno. Red Andaluza de la LSE**”. Una vez que se inicie tendrás la plataforma abierta (24 horas/día los 7 días de la semana) y un tutor disponible para orientarte y resolver las dudas. Los días festivos no habrá tutorización.

Se perseguirá la consecución, por parte del alumnado, de los objetivos a través de un **método activo de trabajo**, consistente en:

- Explicación de los contenidos.
- Resolución de dudas.
- Prácticas a través de videoconferencia.
- Ejercicios en cada unidad didáctica de comprensión y expresión en LSE para la adquisición de conocimientos.
- **Examen final online.** Consistirá en un ejercicio de expresión de LSE y otro de comprensión de LSE. Dispondrás de 3 horas para su realización y podrás realizarlo dentro de la franja horaria de 9.30 hasta las 22.00 horas del día indicado.

Dentro del aula virtual dispondrás de materiales didácticos que te ayudarán a profundizar en tu aprendizaje:

- **Material del alumno:** consistente en material didáctico en formato PDF para descargarte (contenidos teóricos y prácticos).

Dossier Informativo.

Precios y forma de pago LALSE

© FACC





- **Material Audiovisual (videos en LSE):** este material es solo de consulta, refuerzo y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la duración del curso, no se facilitará ni entregará como material del alumno.

Para la **obtención del título** es necesario la realización de un **80% de los elementos evaluadores** de la acción formativa de forma satisfactoria.

REQUISITOS DE ACCESO

- ✓ **Estudiantes y titulados universitarios** (diplomados en Magisterio de las diversas especialidades, Pedagogos, Psicopedagogos, Psicólogos, Diplomados y Licenciados en Humanidades y Ciencias Sociales, Ingenieros técnicos, Arquitectos técnicos, Arquitectos), **Intérpretes de LSE, Mediadores Comunicativos y Especialistas de LSE/ADECOSOR**. *Nota. - Para el caso de que haya más demanda que oferta, los estudiantes de la UGR tendrán preferencia sobre las demás solicitudes, y los estudiantes universitarios sobre los titulados universitarios y los titulados universitarios sobre los Intérpretes de LSE, Mediadores Comunicativos y Especialistas de LSE. Y entre estudiantes universitarios, los de mejor expediente.*
- ✓ Será necesario **acreditar nivel B1 en LSE**. Forma de acreditarlo:
 - 1.- Certificado de nivel homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas.
 - 2.- Título de Intérprete de LSE o Mediación Comunicativa.
 - 3.- Título de Especialista de LSE, Certificado de Profesionalidad de ADECOSOR o contrato.

PRECIO Y FORMAS DE PAGO

Precio del curso: 450,00 €

Formas de pago:

- ✓ **Pago único:** Los alumnos deberán abonar el 100% del importe (**450 €**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.
- ✓ **Pago fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer y/o segundo pago, no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado deberán respetar el siguiente calendario:





- 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula (**200€**).
- 2^o. Plazo: al mes siguiente del inicio del curso (**125€**).
- 3^o. Plazo: a los dos meses del inicio (**125€**).

Descuentos – Condiciones:

DISCAPACIDAD*: Descuento del **15%** sobre el importe total del curso. Se deberá acreditar con certificado de grado de discapacidad igual o superior al 33 %. Forma de pago:

- ✓ **Pago Único:** Los alumnos que se acojan al descuento por discapacidad deberán abonar el 85% del importe (**382 €**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.
- ✓ **Pago Fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer y/o segundo pago, no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado con descuento por discapacidad deberán respetar el siguiente calendario:
 - 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula (**182€**).
 - 2^o. Plazo: al mes siguiente del inicio del curso (**100 €**).
 - 3^o. Plazo: a los dos meses del inicio (**100 €**).

ANTIGUO ALUMNO/A*: descuento del 10% sobre el importe total del curso. Se deberá acreditar con un certificado de un curso realizado con nuestra Entidad.

- **Pago Único:** Los alumnos que se acojan al descuento por antigüedad deberán abonar el 90% del importe (**405€**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.
- **Pago Fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer pago no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado con descuento por antiguo alumno/a deberán respetar el siguiente calendario:
 - 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula (**195€**).
 - 2^o. Plazo: al mes siguiente del inicio del curso (**110€**).
 - 3^o. Plazo: a los dos meses del inicio (**100€**).

Nota*.- Las bonificaciones/descuentos por discapacidad o antiguo alumno no son sumativas, en caso de cumplir ambos requisitos solo se podrá acoger a una de las opciones.





MEDIAS BECAS: Consiste en la bonificación del 50% del importe del curso. Se adjudicarán medias becas a un máximo del 15% del alumnado inscrito universitario (estudiantes universitarios). Se comunicará al alumnado en el mes de noviembre. En el caso de realizar el pago en un solo plazo se devolverá el importe correspondiente. Para la solicitud se deberá acreditar adjuntando fotocopia del expediente académico universitario de las asignaturas aprobadas.

***Criterios para la concesión de becas, por orden:**

1. Curso en el que se encuentra el alumno: Teniendo en cuenta que los de 4º tendrán preferencia sobre los de 3º, los de 3º sobre los de 2º y los de 2º sobre los de 1º.
2. Nota media del expediente académico del alumno.

Datos para la Transferencia Bancaria

Banco: CAIXABANK - Nº cta.: ES12 2100 2661 1102 1014 1335

Concepto: indicar nombre y apellidos.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

Requisitos y Condiciones:

- ✓ La FACC se reserva el Derecho de Admisión en el curso y no será admitido si no se cumplimenta el formulario de matriculación, si no se acepta el "Consentimiento para el Tratamiento de sus Datos personales" y se adjunta la documentación solicitada.
- ✓ La FACC se reserva el Derecho de Admisión, y la matricula no será totalmente efectiva hasta no haber abonado el importe total del curso.
- ✓ Si la solicitud de inscripción no es admitida, el alumno no tendrá derecho a reclamación y se devolverá el importe del pago realizado.
- ✓ Una vez matriculado y admitido en el curso no se devolverá el importe abonado cuando:
 - Haya transcurrido más de 3 días laborales desde el envío de las claves de acceso.
 - Se haya accedido al aula virtual.
- ✓ En caso de impago de plazos posteriores al primer pago, no se devolverá lo ya abonado.





- ✓ En caso de no superar el curso en la duración estimada, el alumno podrá continuar con acceso a la plataforma, pero sin tutorización durante un mes más. En caso de solicitar la realización del examen para la obtención del título/certificado tendrá que abonar el importe de 100€ por dichas tasas de examen. Para ello habrá que solicitarlo por email a red.lse@fundacionaccesible.org.

Documentación a entregar:

Para formalizar la matrícula deberá rellenar el formulario en la web de FACC

<https://www.fundacionaccesible.org/lse-b2-ugr/> adjuntando la siguiente **documentación**

obligatoria:

- ✓ En el apartado “Matriculación” rellenar todos los campos y aceptar el Consentimiento para el Tratamiento de sus Datos personales.
- ✓ Documento nº 1. Fotocopia del NIF
- ✓ Documento nº 2. Resguardo de matrícula y/o pago de la titulación correspondiente para acreditar ser estudiante universitario y/o fotocopia de la titulación académica universitaria y/o fotocopia de la titulación de Intérprete de LSE, mediador comunicativo y/o especialista de LSE/ADECOSOR.
- ✓ Documento nº 3. Fotocopia del expediente académico universitario de las asignaturas aprobadas (para solicitar beca).
- ✓ Documento nº 4 Justificante de ingreso bancario, pago completo o del 1er. Pago.
- ✓ Documento nº 5. En caso de aplicársele descuento por discapacidad fotocopia de la documentación acreditativa.
- ✓ Documento nº 6. Fotocopia acreditativa del nivel B1. No será necesario en caso de haber adjuntado titulación de ILSE, Mediación Comunicativa, Especialista de LSE o ADECOSOR.

MÁS INFORMACIÓN

**Fundación Andaluza Accesibilidad y
Personas Sordas**
C/ Maracena s/n.- 18230 Atarfe (Granada)
Teléfono 958 43 70 71- 608 96 20 38

<https://www.fundacionaccesible.org>
<http://lse.mundosigno.com>
red.lse@fundacionaccesible.org

